

Acuerdos tomados por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, periodo 2023-2025, en la sesión 14.23, celebrada el 24 de octubre de 2023

Aprobación del orden del día.

Acuerdo 14.23.1 Aprobación del Proyecto de Presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad Xochimilco para el año 2024, con fundamento en los artículos 23, fracción III de la Ley Orgánica y 40, fracción I del Reglamento Orgánico.

Acuerdo 14.23.2 Aprobación de la modificación de las áreas académicas “Cultura y Sociedad”, “Gestión Estatal y Sistema Político” y “Mujer, Identidad y Poder” del Departamento de Política y Cultura, así como “Espacio Social, Región y Organización Rural” del Departamento de Relaciones Sociales.

Acuerdo 14.23.3 Aprobación de las modalidades para seleccionar a las personas que, en calidad de suplentes, cubrirán las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, conforme a los artículos 21, 29 y 38 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Acuerdo 14.23.4 Selección aleatoria de las personas que, en calidad de suplentes, cubrirán las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, de conformidad con los artículos 21, 29 y 38 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Personal Académico

Departamento

Dra. Clara Martha Adalid
y Diez de Urdanivia

Política y Cultura

Dra. María Eugenia Ruiz
Velasco Márquez

Educación y Comunicación

Acuerdo 14.23.5 Elección de Julia Ibarra de la Peña como representante suplente del alumnado de la División de Ciencias y Artes para el Diseño ante el Colegio Académico, para el periodo 2023-2025.

Acuerdo 14.23.6 Elección de Nayat Rivera Treviño como representante suplente del alumnado de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud ante el Colegio Académico, para el periodo 2023-2025.

Información adicional de la sesión 14.23

I.A.14.23.1 Se recibió la información sobre la adecuación aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, al plan y los programas de estudio de la Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, cuya entrada en vigor será en el trimestre 2024/Invierno.